PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 30 de octubre de 2022

Señora
YANINA TEYES DAU
SUPERVISORA CONTRATO No. 3209914
Coordinador de la APE
AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3209352 del año 2022

SAILY JOHANA LOAIZA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1045680880 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación de nueve (9) profesionales la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($ 434.800.080), valor que será pagado a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: La suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 48.311.120,00). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista así: a) un pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 2.488.755), DIEZ pagos iguales, por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 4.391.920) cada uno y un pago en el mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS ($ 1.903.165) El valor y la forma de pago podrán variar de acuerdo a la fecha en que se cumplen los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Plazo: Será hasta el 13 de (diciembre) de 2022.

OBJETO: *Prestar servicios profesionales de apoyo de carácter temporal a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA, para la gestión y cumplimiento de los programas de Emprendimiento.*

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento. 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. 5. Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y	1. 176 emprendedores antendidos en la orientación del 6 de octubre. 2. Se participo en la reunión de Plan Plan de los planes de negocio en puesta en marcha Fondo Emprender el 13 de octubre. 3. Con el equipo de trabajo se realizó apoyo en las formulaciones de los planes de negocios con recursos propios u otras fuentes de financiación off. 4. Se realizó el registro de las actividades realizadas durante el mes de septiembre que comprenden orientaciones, entrenamientos y empresas creadas con otras fuentes de financiación. 5. Esta obligación se encuentra inmersa en el numeral 3 de las acciones realizadas. 6. Esta obligación se encuentra inmersa en el numeral 3 de las acciones realizadas. 7. Se dío cumplimiento a las actividades planificadas con los emprendedores. 8. Se realizó taller de habilidades blandas a emprendedores en el nodo de Baranoa del área de confección. 9. Orientación a la feria de Polo Nuevo en 15 de octubre de 2022.	Medio electrónico (Links de trabajos) Formatos de formulacion del plan de negocio Drive de otras fuentes de financiación del mes de septiembre. Actas, Fotografías Lista de Asistencias Medio electrónico (Links de trabajos) Registro de la actividad plataforma SIGEP Registro de la actividad plataforma SIGEP N/A

	asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA. 8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 9. Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas 10. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias 11. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación. 12. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red. 13. Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional 14. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), 15. Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas. 16. Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil. 17. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos. 18. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para	10. Por parte de nuestra líder se presentaron los avances de la linea crecer para los emprendedore de forma virtual. 11. Se da cumplimiento con los formatos de gestión documental, según lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). 12. Estas actividad esta inmersa en el numeral 3 de las acciones realizadas. 13. Apoyo en la logistica para dictar en la feria de servicios de Polonuevo 14. Se hace entrega oportuna de los informes mensuales. 15. Se cumple con los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA. 16. Se atienden todas las solicitudes requeridas por la Líder SBDC de la Regional Atlántico. 17. Asistir a reuniones para el diliencionamiento en el Plan de Acción 2023. 18. Reuniones Banco de Proyectos 2023 con los administradores de los edificios de la regional. 19. Proceso de construcción de proyectos regionales 2023 - Programa SER 20. Apoyo en la construcción de los proyectos que se llevaran a cabo	Correos electrónicos institucional, registro de la actividad plataforma SIGEP Fotografías, registro Registros fotográficos Reunión virtual por la plataforma Team. Registros fotográficos Formatos Drive de otras fuentes de financiación del mes de septiembre. Plataforma SIGEP Fotografías, correos electrónicos, actas de recibido a satisfacción. Fotografías. . Reunión Teams

	cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA. 19. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2022 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato. 20. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.	por medio del convenio Cámara de Comercio - Sena	.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9439490641 de la planilla, Aportes en Linea y periodo de agosto 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

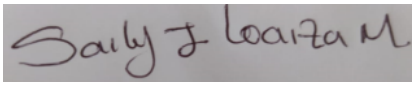
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

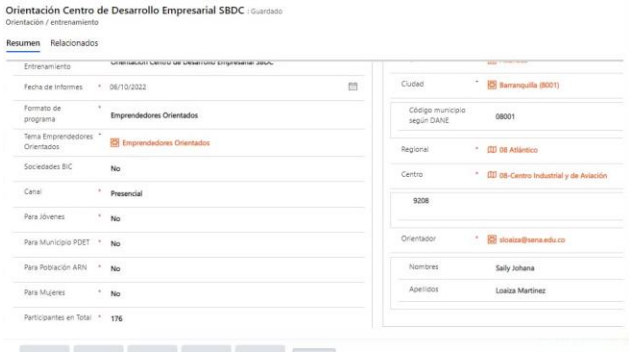
Cordialmente,

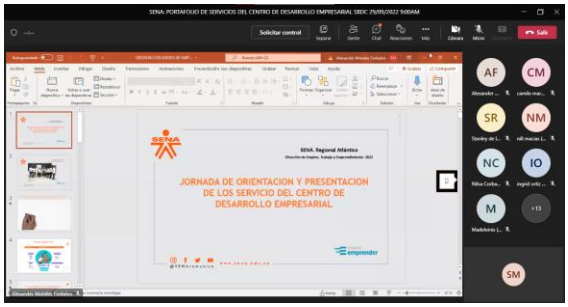


SAILY JOHANA LOAIZA MARTINEZ
Contratista
C.C. No. 1.045.680.880.

Recibí a satisfacción:

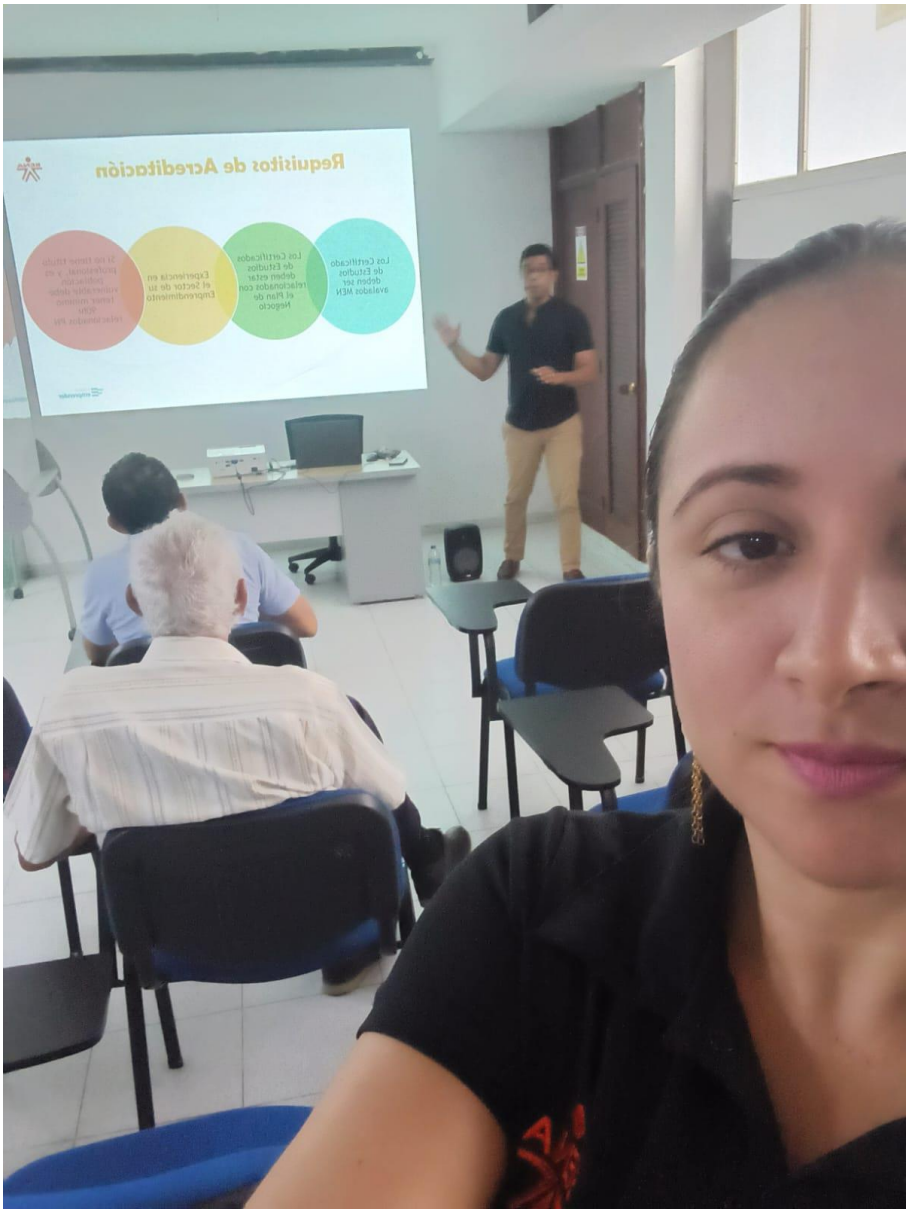
Firma
Yanina Téllez Dau
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3209352 de 2022
Coordinador Agencia Pública de Empleo


Orientación Centro de Desarrollo Empresarial SBDC
Guardado
Orientación / entrenamiento
Resumen
Relacionados
Entrenamiento
Fecha de Informes * 06/10/2022
Formato de programa * Emprendedores Orientados
Tema Emprendedores Orientados * Emprendedores Orientados
Sociedades BIC * No
Canal * Presencial
Para Jóvenes * No
Para Municipio PDET * No
Para Población ARN * No
Para Mujeres * No
Participantes en Total * 176
Ciudad * Barranquilla (8001)
Código municipio según DANE 08001
Regional * 08 Atlántico
Centro * 08-Centro Industrial y de Aviación
9208
Orientador * sloaiza@sena.edu.co
Nombres Sally Johana
Apellidos Loaiza Martinez


JORNADA DE ORIENTACION Y PRESENTACION DE LOS SERVICIO DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL
emprender


SENA: PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SBDC 29/09/2022 9:00AM
Modelo SENA 4K
CREER
CREAR
SENA
LEGALIDAD + EMPRENDIMIENTO = EQUIDAD
Capital Sicológico
Capital Semilla
Capital Soporte
Capital Social
Modelo 4k
Participantes




Requisitos de Acreditación


Ruta Emprendedora Virtual Cuando
Creemos, Creamos


GASTRONOMIA
AGRICOLA
TURISMO